



MEMORIA ACTIVIDADES 2022

INDICE

1 CARTA DE LA PRESIDENCIA Dña. Carmen de Albert	1
2 AMECAN DESDE DENTRO	2
3 EVENTOS	10
4. AREAS DE ACTIVIDAD	13
4.1. SERVICIOS DE MEDIACION EN CIFRAS	13
4.1.1. MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL	14
4.1.2. MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL.	43
4.2. PROYECTOS SOCIALES	46
4.2.1 AYA ALUMNADO AYUDANTE	46
4.2.2 PROGRAMA CUIDAR CUIDANDOSE	48
4.2.3 PROGRAMA ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD	54
4.2.4 PLAN I CAN – OFICIAN DE PLANIFICACION ECONOMICA FAMILIAR.	55
4.3 TALLERES FORMACIÓN	56
4.4. ESCUELA PRÁCTICA DE MEDIACIÓN	57

Estimados/as socios/as,

Os doy la bienvenida a la **Memoria de actividades de AMECAN** del año **2022-2023**.

AMECAN ha trabajado estos años para que la entidad mantenga su excelencia, consolidación como entidad, representación y gestión de la Entidad con un prestigio habiendo mantenido gracias a todo el equipo la ISO de Calidad 9001:2015, siendo revisado y ratificado por la entidad competente año tras año.

Igualmente, se ha potenciado y trabajado en la Transformación Digital 2.0 de la Entidad y la inversión en tecnología durante estos últimos años, teniendo perfiles en redes sociales como Facebook, Instagram, entre otros, tanto en los servicios de mediación gestionados por la entidad, como en la EPM y la Jornada Solidaria. Además, se desarrollan cursos a través de una plataforma de e-learning de la entidad.

Con relación a los **proyectos de mediación**, se han mantenido y ampliado **Servicios de Mediación Civil y Mercantil**. Ámbito Familiar, Comunitario e Hipotecario por varios municipios de Cantabria: Torrelavega, Reinosa, Astillero, Camargo, Santoña, Colindres, Valles de San Vicente, Castro-Urdiales y Medio Cudeyo. Y destacar el logro que los proyectos de los programas “de interés social” han conseguido ser financiados por el ICASS con cargo a la asignación tributaria del IRPF 0’7%. De este modo, ha permitido crear en torno a la Comunidad de Cantabria Servicios para dar cobertura a más zonas, no sólo urbanas sino también rurales, denominándose Servicio de Mediación Familiar Cantabria Oriental, Servicio de Mediación Cantabria Occidental, Servicio de Mediación Centro y Sur.

AMECAN continúa participando en el **Convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria de Mediación Intrajudicial**, con más profesionales inscritos en el programa.

Habiendo conseguido gestionar la entidad en 2022 un total de 568 expedientes, siendo 488 de mediación extrajudicial y 80 procedimientos derivados de Mediación intrajudicial entre SIP y procesos de mediación.

Otro programa financiado por el ICASS con cargo a la asignación tributaria del IRPF 0’7% ha sido el PLAN I CAN: Oficina de Planificación Económica Familiar y gestión del endeudamiento, habiendo desarrollado talleres formativos en diversos municipios con el taller denominado “Cómo mejorara mi salud financiera”.

Dentro de los **programas sociales** que realiza la entidad encontramos, el programa “AYA” Alumnado Ayudante, siendo una iniciativa de mejora de la convivencia entre el alumnado. Dirigido este año a alumnado, AMPAS y profesorado en diversos centros educativos.

Se ha continuado otro año más el programa social de *cuidar cuidándose* con diversos talleres.

Otro programa, ha sido el de entrenamiento de habilidades para mejorar la empleabilidad dirigido a mujeres con discapacidad, con el taller “¿Cómo potenciar las habilidades en el ámbito laboral?”

Y, por último, se ha renovado el convenio de Caixa Proinfancia que se desarrolla en Santander.

Dentro del **Plan de Igualdad** entre hombres y mujeres que lleva a cabo la entidad, se ha dado formación a personal en relación a prevención del mobbing o acoso psicológico laboral.

En materia de **formación**, a parte de la que imparte AMECAN con sus talleres y cursos, la entidad siempre apuesta por formar nuevos mediadores a través de la formación práctica en mediación de la **Escuela Práctica de Mediación (EPM)**. Para celebrar el aprendizaje, trabajo y logros de los alumnos de la EPM y de los profesionales de la mediación, se realizó un acto con entrega de premios y diplomas del curso de práctica profesional de la mediación y un *Open Space* con profesionales de la mediación, con motivo del Aniversario de AMECAN,

Nuestra labor de **difusión** continúa y por el día de mediación, 21 de enero de 2022, se dio difusión mediante redes sociales, radio y prensa y se estuvo presencialmente en un acto en Torrelavega.

Además, después de 4 años sin poder celebrar la Jornada Solidaria, el 28 de abril de 2023 se celebrará la **VII la Jornada Solidaria** que tendrá por título “La Mediación Aplicada a los Servicios Sociales de Atención Primaria”.

Otro año más, AMECAN tiene que agradecer el esfuerzo, la profesionalidad e ilusión de los que trabajan para la entidad, junta directiva, socios/as, antiguos/as socios/as, colaboradores, entidades y ciudadanos que han confiado en nosotros. Gracias a ellos se han podido continuar e implantar nuevos proyectos, difundir la mediación y trabajar por la resolución pacífica de conflictos.

En Camargo, a 20 de marzo de 2022



Fdo.: Carmen de Albert Roca-Sastre.

Presidenta de AMECAN.

2. - AMECAN DESDE DENTRO

MISIÓN:

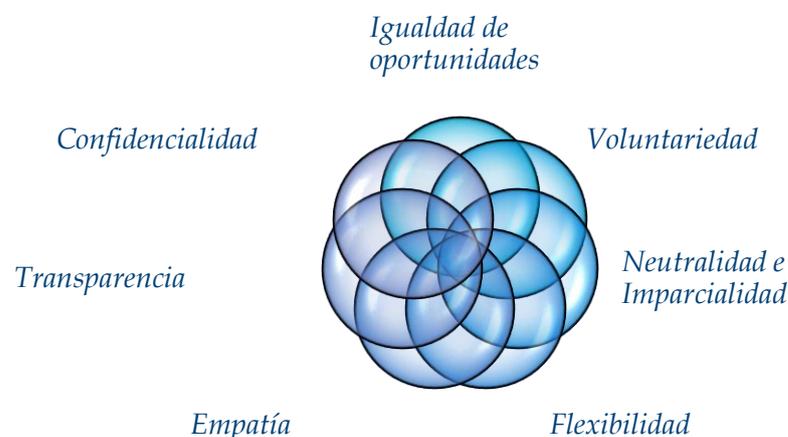
El fin primordial de la Entidad es dotar a la ciudadanía de formas pacíficas de resolución de conflictos, fórmulas como la Negociación asistida, la Mediación en Conflictos... poniendo a disposición de aquellos un espacio pacífico para resolver sus conflictos, promoviendo a su vez de esta manera un cambio de mirada a la hora de abordarlos y educando a todos los participantes en una manera no violenta de gestionar las diferencias.

VISIÓN:

Convertir a la Entidad en un referente en el ámbito de la resolución extrajudicial de conflictos por medios pacíficos, referente en cuanto a la calidad en el tratamiento profesional de dichos procesos y también en cuanto a la sensibilización ciudadana y la formación en materias relacionadas con la Gestión Positiva de Conflictos, extendiendo su ámbito de actuación y los beneficios de su intervención desde la infancia y la adolescencia ("la Escuela"), pasando por los padres y madres y familias en procesos de cambio, hasta las Personas Mayores y/o ámbitos como la de las Personas en situación de dependencia.

VALORES:

Desde la Mediación:



Desde AMECAN como Asociación:



GESTIÓN DE CALIDAD

Podemos describir este año 2021, como un gran reto, donde el sistema de gestión de calidad ha adquirido vital importancia, para la adaptación, modificación de estrategias y acciones que permitiesen mantener la calidad de la prestación de nuestros servicios a pesar de la inestabilidad, paralización e incertidumbre generada por la pandemia.

El sistema de Gestión de Calidad aplicado según la normativa **ISO 9001:2015**, ha sido **revisado y ratificado** por la entidad competente, manteniendo la Certificación un año más.



ADOK CERTIFICACIÓN

certifica que el sistema de gestión de la organización

**ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE
CANTABRIA
(AMECAN)**

cumple con los requisitos de la norma

UNE-EN ISO 9001:2015

Alcance de certificación:

Mediación en la resolución de conflictos en cualquier ámbito (familiar, comunitario, hipotecario, escolar, mercantil, civil -intrajudicial y extrajudicial). Diseño e impartición de formación teórica y práctica especializada en mediación.

Emplazamiento:

C/ Juan Palencia 7ª - Los Geranios 35, 39600 Camargo (CANTABRIA)

Nº de Certificado: 013468
Fecha de inicio: 03-02-2020
Fecha transferencia a Adok: 19-01-2022
Fecha de emisión: 19-01-2022
Fecha de validez: 03-02-2023



Miryam Jauregi
Directora General

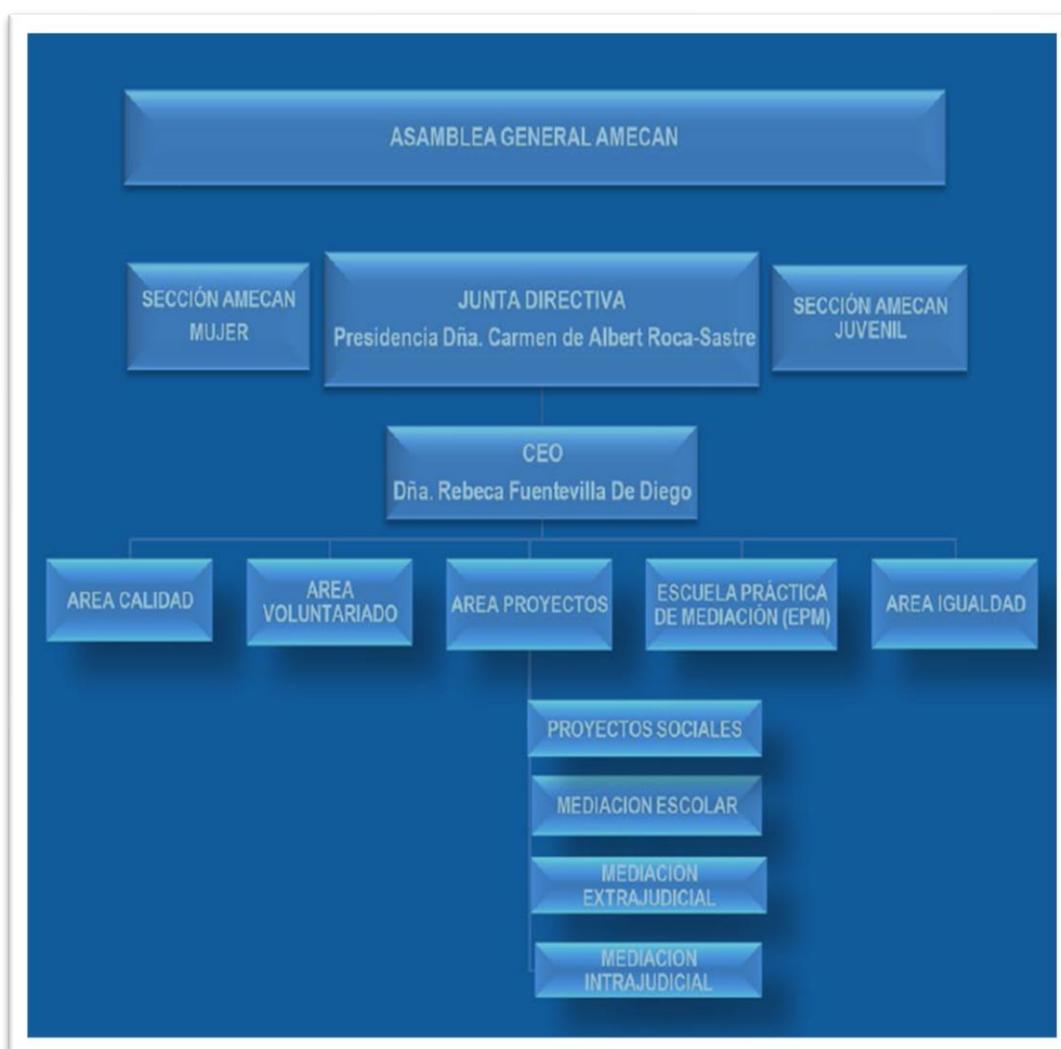
ADOK CERTIFICACION, S.L.
Parque Tecnológico Laga Bidea Edif. 804 Mod. 111
48160 Derio (Bizkaia)

PLAN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

AMECAN puso en marcha en el 2020 el **Primer Plan de Igualdad entre hombres y mujeres**. Si bien se ha revisado el mantenimiento de la paridad e igualdad entre hombre y mujeres de la entidad, la situación actual ha impedido acciones programadas. En este año 2022 se ha llevado a cabo formación del personal en referencia a Prevención de mobbing o acoso psicológico laboral

ORGANIGRAMA AMECAN

A continuación, puede verse el organigrama actual de AMECAN



AMECAN CUMPLE DOCE AÑOS

Este año ha sido particularmente especial dado los años previos que impidieron reunirnos para celebrar nuestro aniversario.

Este año ha tenido lugar una acto conmemorativo acompañado de entrega de Premios y Diplomas de nuestras promociones de Formación en el curso de Práctica Profesional en Mediación , asi como un Open Space para no dejar de lado la actividad que tanto nos caracteriza



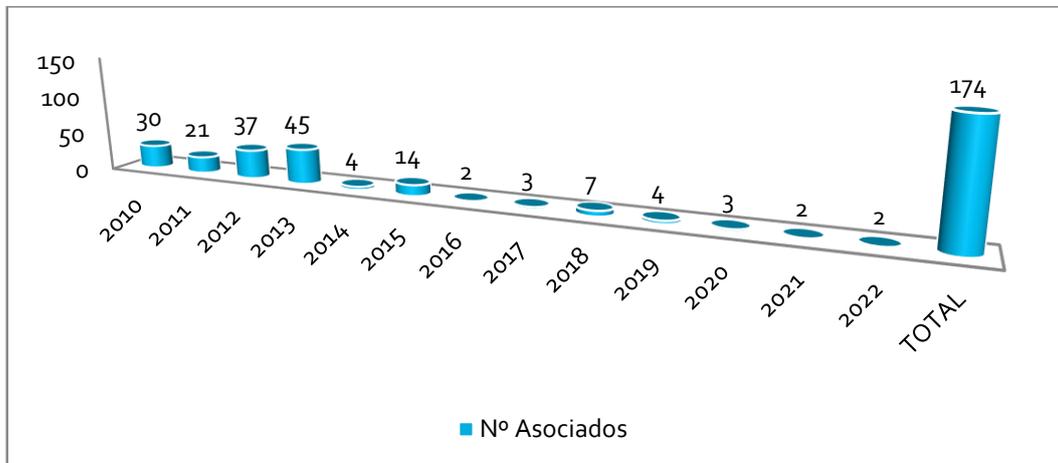
PERSONAS ASOCIADAS EN AMECAN

¿Cuántas personas han sido socias de AMECAN desde su fundación?

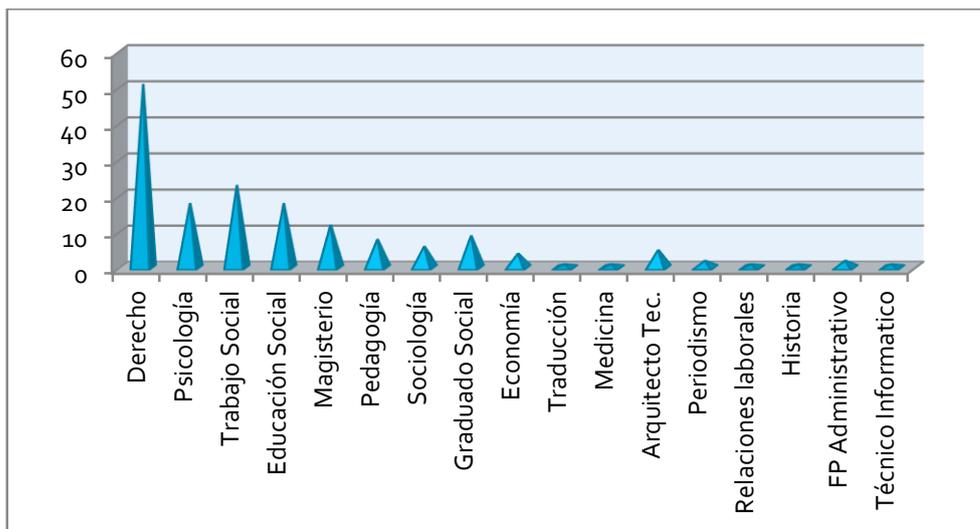
$$172 + 2 = 174$$

Sumamos dos personas asociadas en el año 2021.

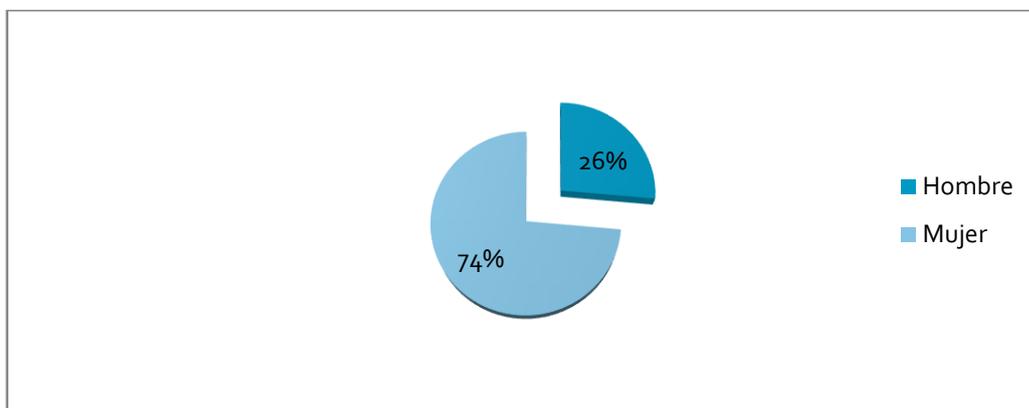
EVOLUCION DESDE AÑO 2010



PERFILES PROFESIONALES



PERSONAS ASOCIADAS DESDE 2010 POR SEXO



Cada semestre AMECAN tiene un obsequio con las personas asociadas que apoyan desde su mirada el trabajo y la difusión en Mediación que se realiza de manera continua desde la entidad.

AMECAN PRESENTE Y ACCESIBLE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

A través de nuestra página web somos accesibles on line, además de redes sociales.

Tenemos perfiles de la entidad de la Escuela Práctica de Mediación (EPM) y de la Jornada solidaria que realizamos año a año y que consideramos es importante que tenga su propio perfil para llegar a quienes están interesados en su actividad



Además, con motivo de las adaptaciones a las tecnologías y la búsqueda de proximidad de nuestros servicios a las personas usuarias, AMECAN ha creado perfiles de redes sociales para cada Servicio de Mediación gestionado por la entidad.

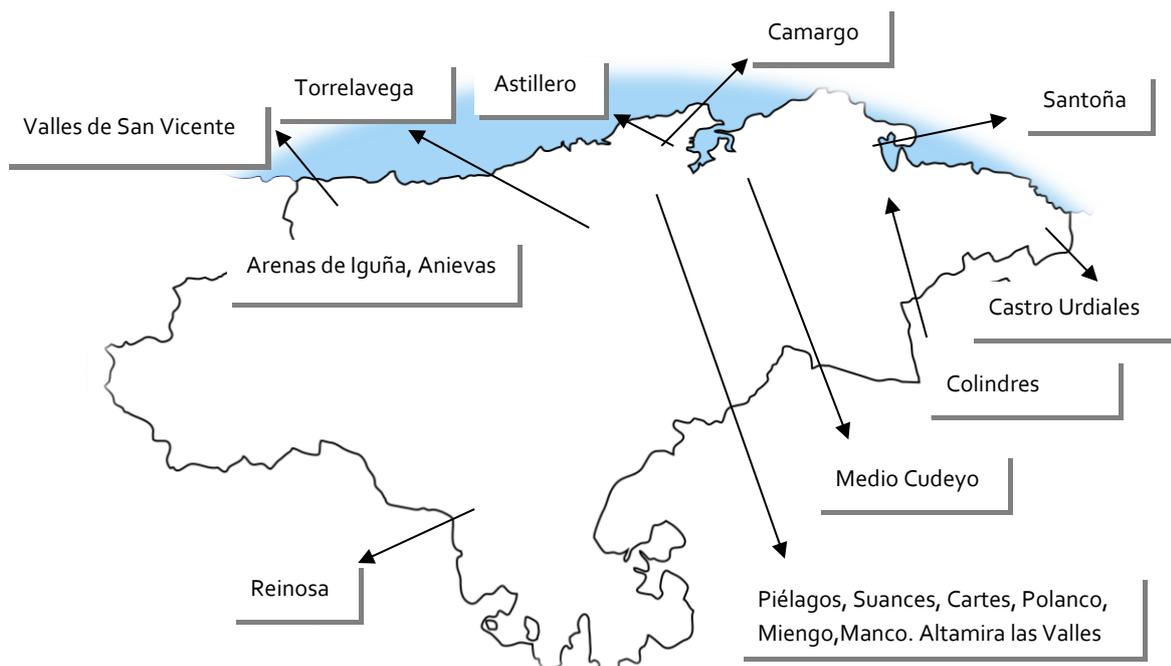
Así se disponen de nuevos accesos on line que a continuación se detallan:

- *- Plan I Can
- *- Servicio Mediación Reinosa
- *- Servicio Mediación Torrelavega
- *- Servicio Mediación Astillero

- *- Servicio Mediación Camargo
- *- Servicio Mediación Santoña
- *- Servicio Mediación Colindres
- *- Servicio Mediación Valles de San Vicente
- *- Servicio Mediación Castro Urdiales

Además, AMECAN ha comenzado a visibilizar su actividad a través de **Instagram** con 115 seguidores actualmente.

¿DONDE HEMOS ESTADO PRESTANDO NUESTROS SERVICIOS DE MEDIACION EN 2022?



CONVENIOS

CAIXA PROINFANCIA PROGRAMA EN SANTANDER

Seguimos renovando el convenio de colaboración entre Fundación La Caixa y AMECAN, al incorporarnos en el Programa Caixa Proinfancia que se viene desarrollando en Santander . AMECAN se encargará del área Psicoterapéutica a Menores y Familias del programa, siendo un total de hasta 45 familiar las beneficiadas.

Además se ha firmado un convenio de colaboración con Fundación la Caixa, para la ejecución en el año 2023 del Programa AYA.

3. EVENTOS

✓ DÍA DE LA MEDIACIÓN. 21 Enero 2022

Poco a poco al comienzo del año se va recuperando la normalidad y celebramos el día de la Mediación con prudencia pero visibilizando la mediación. Estuvimos en Torrelavega presencialmente



Además, **estuvimos presentes en prensa escrita y radio :**

https://cadenaser.com/audio/cadenaser_torrelavega_hoyporhoystorrelavega_20220124_130910_14000/0/

<https://www.europapress.es/cantabria/noticia-torrelavega-celebra-dia-europeo-mediacion-20220121140851.html>

https://www.ivoox.com/dia-europeo-mediacion-cantabria-audios-mp3_rf_102098045_1.html

<https://www.eldiarioalerta.com/articulo/noticias-cantabria/torrelavega-celebra-dia-europeo-mediacion/20220121180301380635.html>

<https://www.estorrelavega.com/torrelavega-celebra-el-dia-europeo-de-la-mediacion/>

Además, AMECAN diseñó Talleres Formativos en formato píldora para acercar la mediación tanto a profesionales como a la ciudadanía en general a través de los medios electrónicos.

21 Enero 2022
Día Europeo de la Mediación

Enfocando la Mediación

PILDORAS FORMATIVAS ON LINE de 45 Minutos

<p><u>21 Enero, 19h</u> "Comunicación Apreciativa" D. Francisco Martínez Palazuelos</p>	<p><u>21 Febrero, 19h</u> "Formación en Mediación" D. David Ceballos Peña</p>
<p><u>21 Marzo, 19h</u> "La Mediación sale a la Calle" Dña. M^a Luisa Barquín Cortés</p>	<p><u>21 Abril, 19h</u> "¿ Y si vamos a Mediación?" Dña. M^a Eugenia Cueto</p>

Inscripcion gratuita a través de contacto@amecan.org o web AMECAN

Tlf-645295966

amecan
Asociación de mediación de Cantabria

10
años mediando

✓ ASAMBLEAS AMECAN

Además, la Asamblea General Ordinaria que convoca a todas las personas asociadas para aprobar puntos de la orden del día importantes para el avance de la entidad, este año ha sido con carácter presencial y a través de medio electrónicos. Tuvo lugar el y tuvo lugar el 9 de abril de 2022. Se examinaron las cuentas anuales, la gestión de la Junta Directiva a través de la memoria 2021, Presupuesto del año, y Programa de actividades programados.

Posteriormente a la Asamblea pudimos tener un encuentro las personas socias y disfrutar de un rato de volver a compartir espacios.

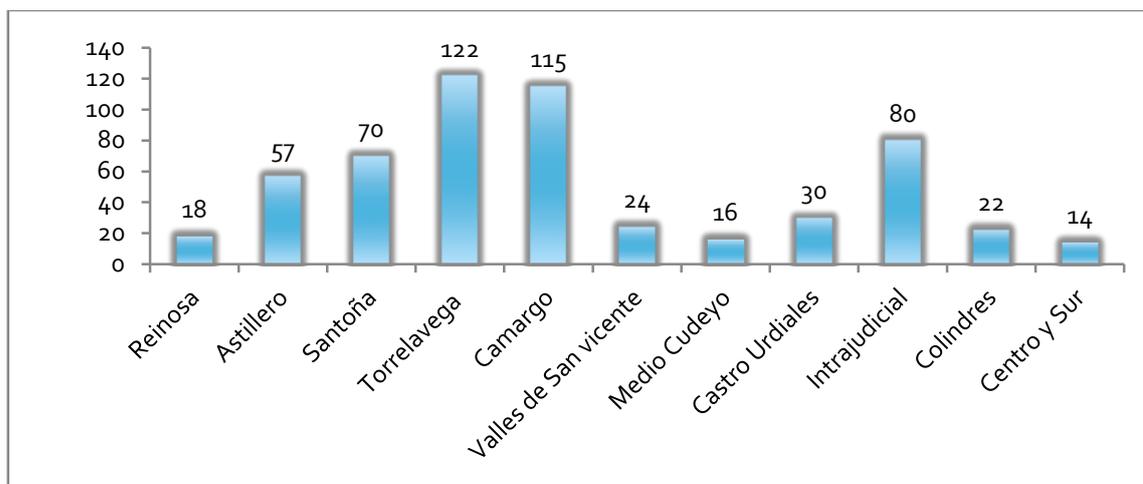
Este año tan inusual han impedido desarrollar la Jornada solidaria de Mediación que venimos realizando año tras año.

4. AREAS DE ACTIVIDAD

4.1 SERVICIOS DE MEDIACION EN CIFRAS

1.- NÚMERO GLOBAL DE ASUNTOS GESTIONADOS POR AMECAN EN 2.022 SERVICIOS MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL;

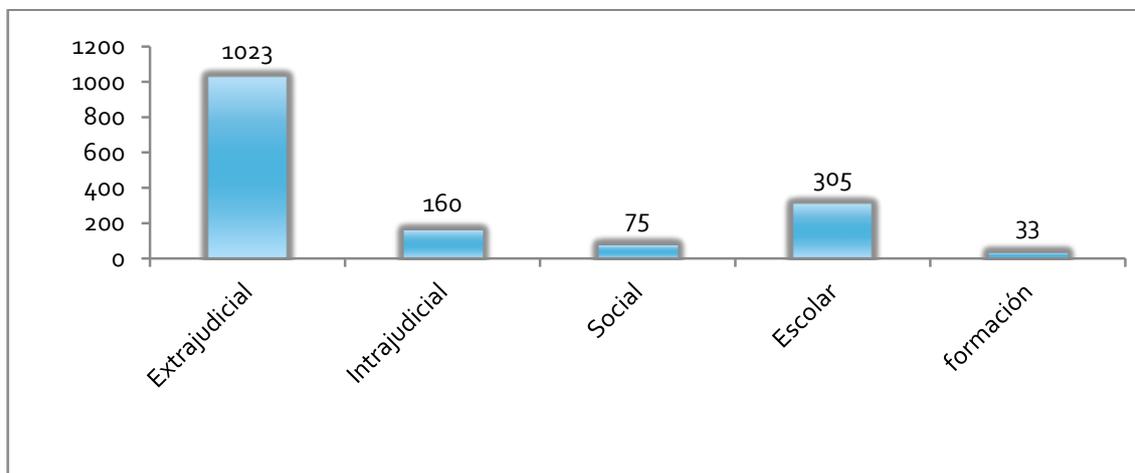
Desde el **1 de Enero de 2.022 hasta el 31 de Diciembre de 2.022**, se han atendido un **total de 568 expedientes**, siendo **488 solicitudes** de Atención en Mediación en los Servicios Municipales de Mediación Extrajudicial que gestionó durante el 2.022 así como en el ámbito del programa de Mediación Intrajudicial en los Juzgados de Familia y Civiles de Santander del Gobierno de Cantabria, **80 Derivaciones a AMECAN** en Sesiones Informativas y Procesos de Mediación a saber:



2.- NÚMERO GLOBAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS DE LOS PROGRAMAS DE AMECAN:

En cuanto al número de personas Beneficiarias directas atendidas entre ambos ámbitos Intrajudicial y Extrajudicial serían: 1.193.

Asimismo, si añadimos el número de beneficiarios de los restantes programas de AMECAN en el ámbito social y Escolar (AYA, Cuidar Cuidándose, Desafíos de Mujer, Formación en Mediación, etc) la cifra asciende a **1.596 personas**.



4.1.1 SERVICIOS MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL

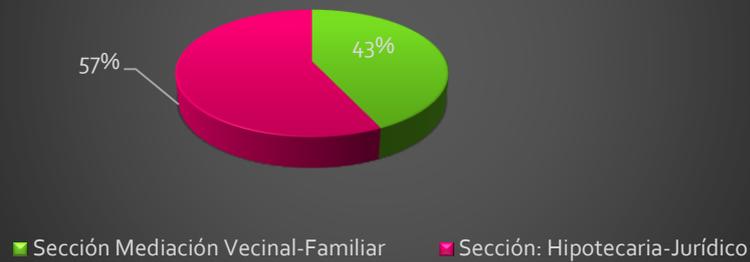
SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACION DE TORRELAVEGA

El servicio ha abierto sus puertas en horario de atención al público de 9:00h a 14:00h de Lunes a Viernes

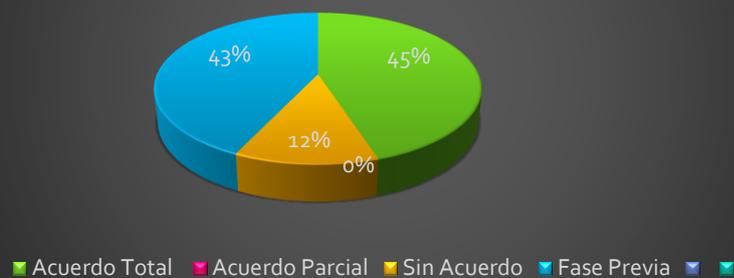
A continuación se muestran **datos estadísticos**.



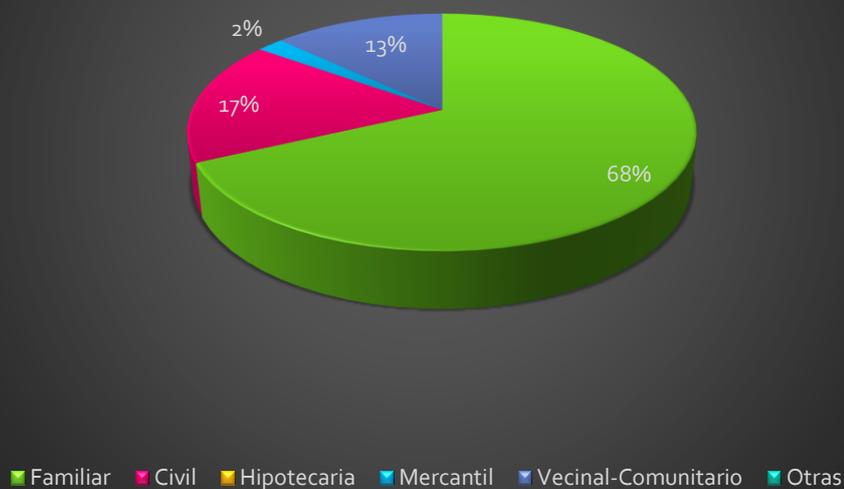
Tipo de Intervención: Sección



Formas de Cerrar el Proceso



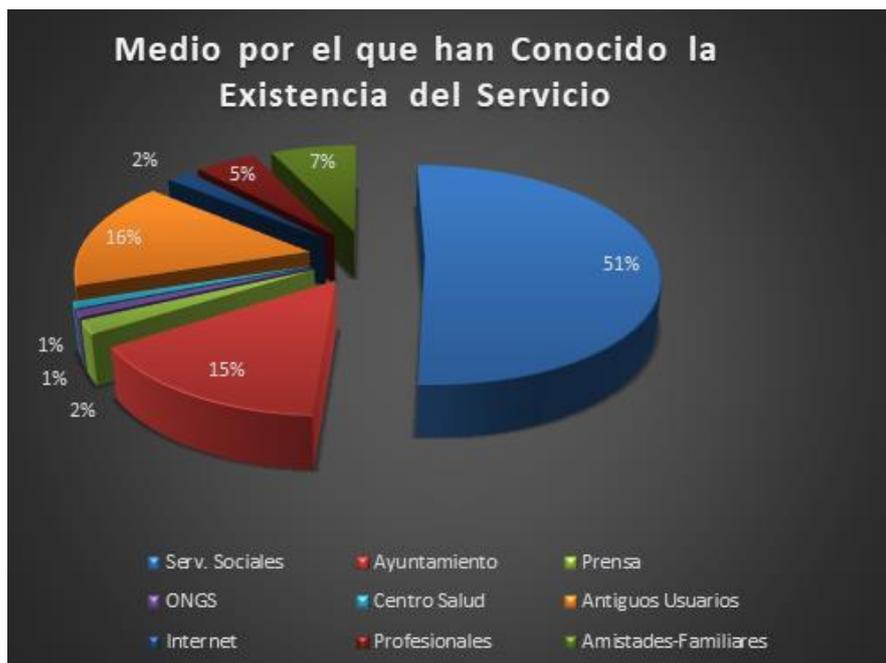
Tipos de Mediaciones



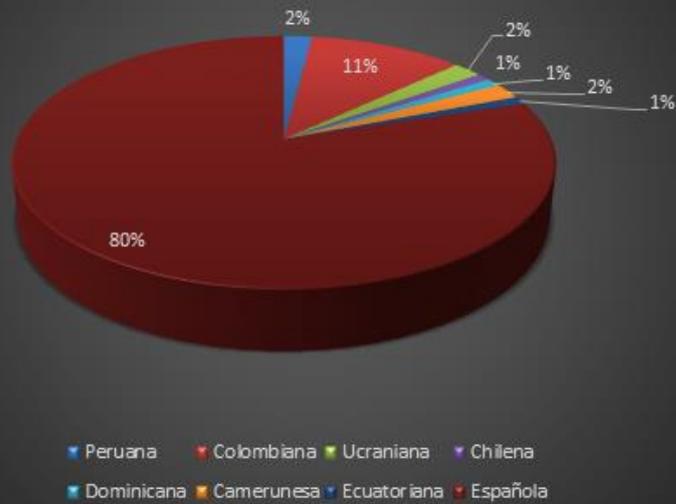
SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACION DE CAMARGO

Para este ejercicio 2.022 recién cerrado se ha alcanzado la cifra de: **115 expedientes**, habiéndose atendido en total a 285 beneficiarios directos, y 405 de personas beneficiarias indirectas.

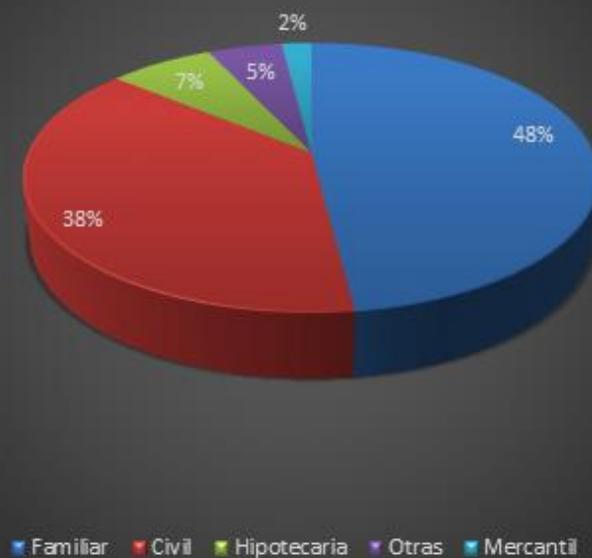
A continuación, se **muestra análisis estadístico**.



Usuarios por nacionalidad



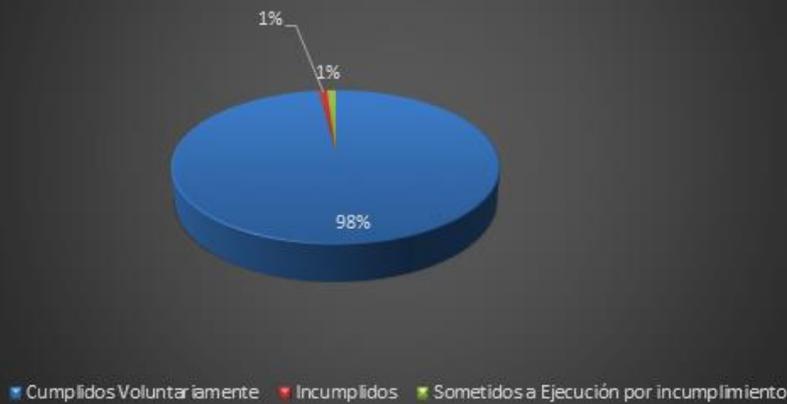
Tipos de Mediaciones



Formas de Cerrar el Proceso



Cumplimiento de los Acuerdos



Han decidido iniciar un proceso de Mediación por:

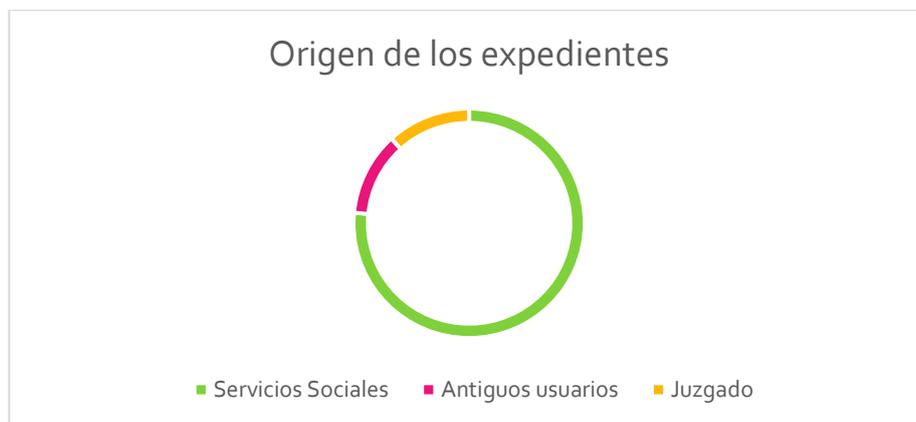


SERVICIO MUNICIPAL MEDIACION REINOSA

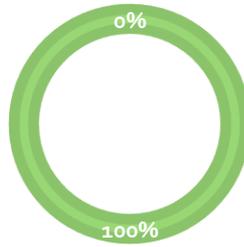
El Servicio de Mediación se encuentra en La Casona, situada en la Avenida Puente Carlos III número 23. Permanece abierto los martes alternos, de 16:00 a 20:00 p.m. La situación del Servicio, en el núcleo urbano de la población, hace que sea muy accesible para la ciudadanía.

A lo largo del ejercicio 2022 han sido atendidas en este Servicio un total de 18 solicitudes de proceso de mediación.

A continuación, se muestra **análisis estadístico**



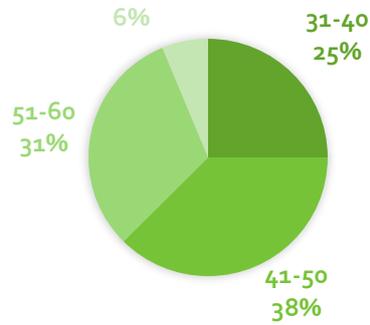
■ PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS ■ Reinosa ■ otros



■ mujer ■ hombre ■ conjunta

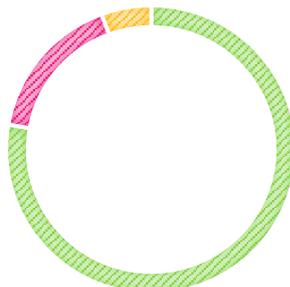


A partir de 60 años



SITUACIÓN LABORAL

■ En activo ■ Desempleado/a ■ Jubilado/a



Solicitudes atendidas por nacionalidad



SERVICIO MUNICIPAL MEDIACIÓN SANTOÑA

Servicio de Mediación de Santoña EN REDES. Siempre a tu disposición.

-  : Servicio Municipal de Mediación de Santoña
-  : mediacion@santona.es
-  : 942 62 85 90 (Ext. 719)
-  : Videoconferencia (Consúltanos)



Desde el inicio del año 2022, el servicio ha abierto de forma ininterrumpida en su habitual horario: lunes de 10,30 a 13,30 y miércoles de 09 a 14 horas, a razón de 8 horas semanales.

Respecto al **número de expedientes**, el mismo ha ascendido a un **total de 70**, hasta el 31 de diciembre.



SERVICIO DE MEDIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

DÓNDE ENCONTRARNOS
Servicio de Mediación Santoña
Ayuntamiento de Santoña
Calle Manzaneda, 23 39740 Santoña
(Cantabria)
Teléfono: 942628590
mediacion@santona.es
Horario: Miércoles de 9h-14h

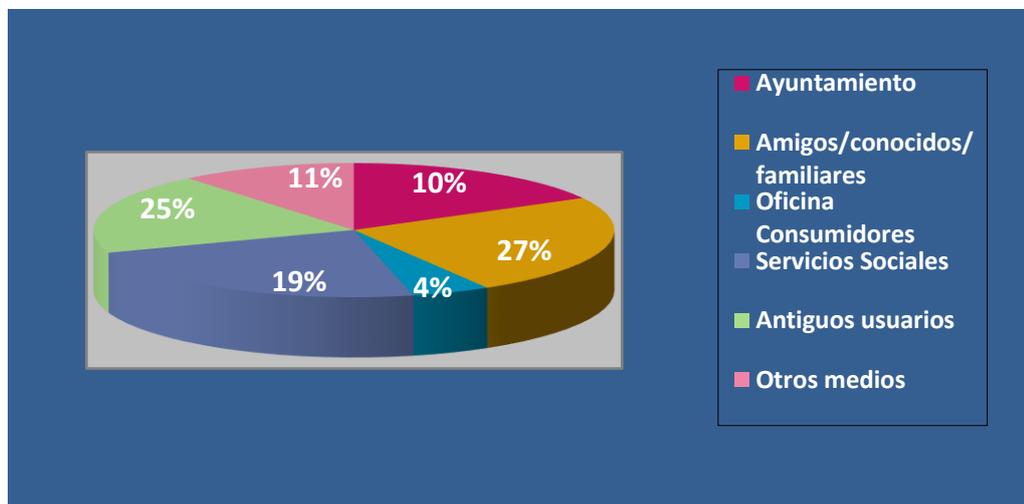
Gestiona:
amecan
Asociación de mediación de Cantabria



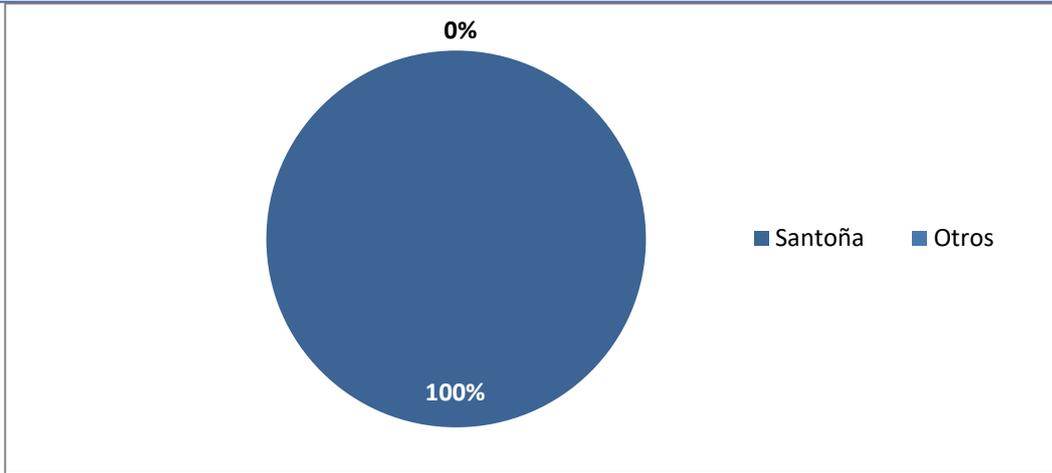
AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA
Concejalía de Asuntos Sociales

Resumen de Análisis estadísticos.

Medio por el que los/as usuarios/as conocieron la existencia del SM de Santoña

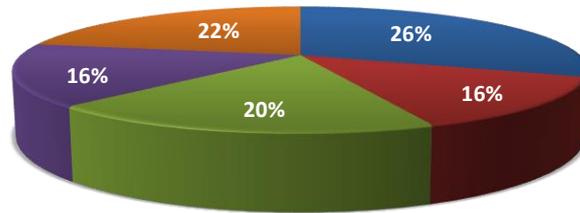


Población atendida en el Servicio de Mediación por Municipios



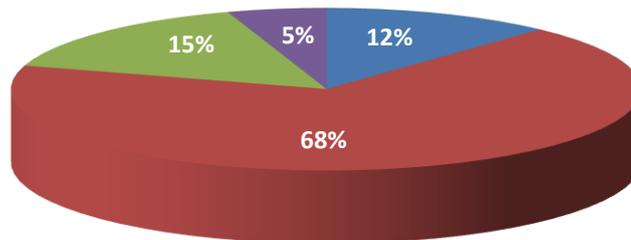
Expedientes por tipo de mediación en el SM de Santoña:

■ Familiar ■ Hipotecaria/Bancaria ■ Arrendaticia ■ Comunitaria ■ Otros

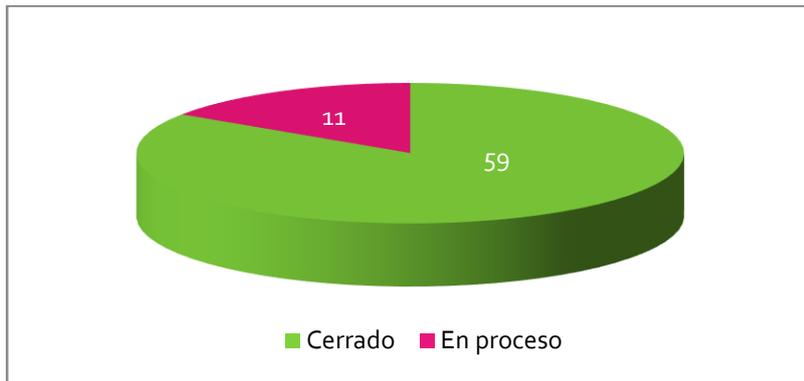


Forma de cierre de los expedientes

■ Desfavorable / Desistimiento ■ Favorable / Estudio del caso y orientación
■ Con acuerdo / Mediación ■ Sin acuerdo



Situación de los Expedientes del SM a 31 de diciembre de 2022



SERVICIO MUNICIPAL MEDIACION CASTRO URDIALES

El servicio de Mediación abre los viernes en horario de 10h a 14h en Castro Urdiales.

Siendo este servicio itinerantes en la Mancomunidad de Trasmiera Oriental

Servicio de Mediación Familiar de Castro Urdiales:

SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

- Pide cita previa y ven a visitarnos.
Horario: Viernes de 10:00 a 14:00 h.
- Llama o envía Whatsapp al
+34 698 97 04 65
- Castro-Urdiales
- Calle Melitón Pérez del Camino, 1
2.º Izq. 39700 · Despacho 7
- www.amecan.org
- mediacioncastrourdiales@amecan.org

CASTRO URDIALES

AMECAN, referente de la mediación en Cantabria, dirige y gestiona en la actualidad numerosos proyectos en distintos ámbitos, destacando los implantados en entidades locales de la Comunidad (Reinosa, Torrelavega, Astillero, Camargo, Santoña) y gracias a los cuales la Asociación cuenta con una experiencia acreditada en la resolución de conflictos familiares, comunitarios e incluso hipotecarios.

GOBIERNO DE CANTABRIA
COMUNIDAD DE ESPAÑA

ICAES
INSTITUTO CANTABRO DE MEDIACIÓN

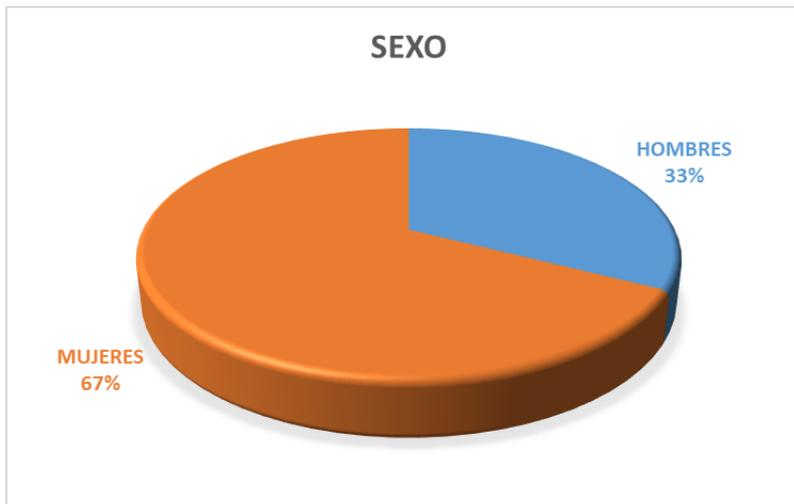
Denominación Programa Subvencionado:
Servicio de Mediación Familiar Cantabria Oriental

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

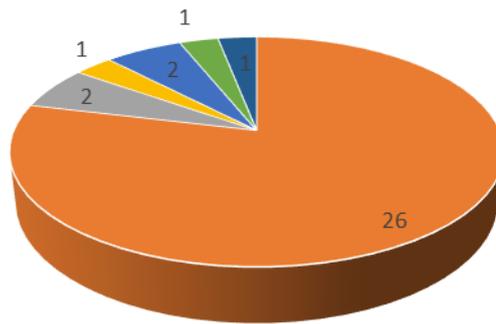
Asociación de mediación de Cantabria

Adoh
100 1001

Análisis Estadísticos

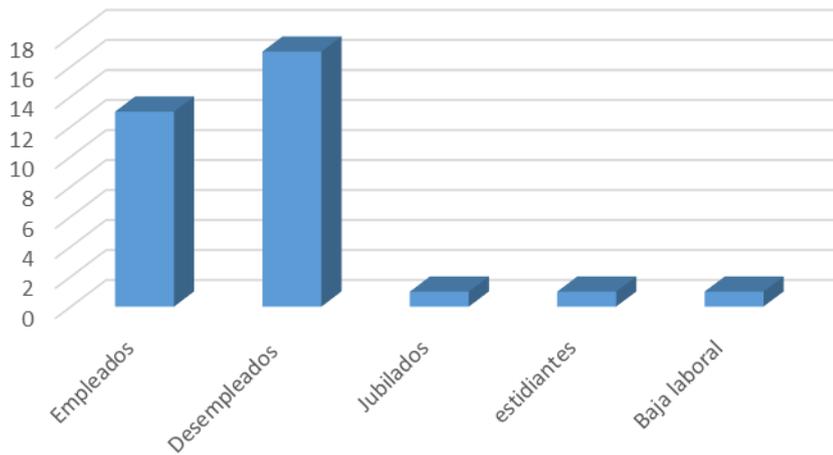


NACIONALIDAD

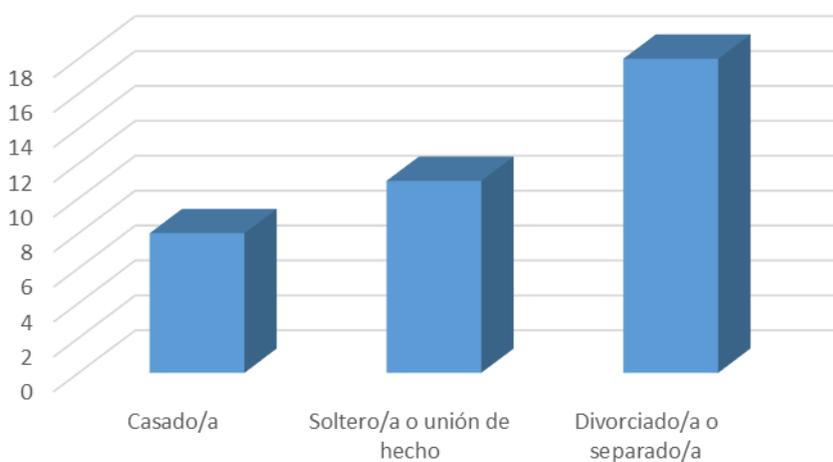


■ NACIONALIDAD ■ Española ■ Colombiana ■ Ucraniana
■ Brasileña ■ Argentina ■ Otros

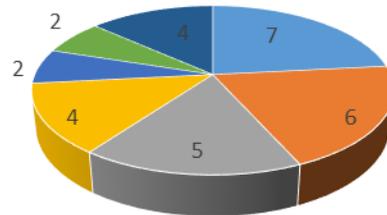
Situación laboral



Estado civil



FORMAS DE CERRAR EL PROCESO



- Desistimiento
- Invitado no acepta
- Acuerdo total
- Sin acuerdo
- Derivación SOJ o Profesional
- No mediable
- Pendiente

SERVICIO MUNICIPAL MEDIACION VALLES DE SAN VICENTE

La atención al público se ha realizado en el espacio acostumbrado en Casa Cantón, 1º planta. La apertura es jueves de 10h a 14h en San Vicente, si bien es

¿Dónde se da este servicio?

Lugar: San Vicente de la Barquera
 Dirección: Plaza del Cantón, Casona Cantón, 39540
 Teléfonos: 942 71 09 53 / +34 698 976 851.
 Horario de Atención al Público: Jueves: 10:00h a 14:00h.
 Email de contacto: mediacionvallesdesanvicente@amecan.org
 Facebook: @mediacionvallesdesanvicente
 Solicitud de Cita Previa a través de los medios de contacto.

¿Quién presta este servicio?

Personal técnico especializado y con la formación específicas en Mediación en Conflictos reglamentaria pertenecientes a la Asociación de Mediación de Cantabria (AMECAN).

Servicio de MEDIACIÓN FAMILIAR

Mancomunidad Valles
de San Vicente



Denominación Programa Subvencionado:
Servicio Mediación Familiar Cantabria
Occidental (SMFCAN Occidental)

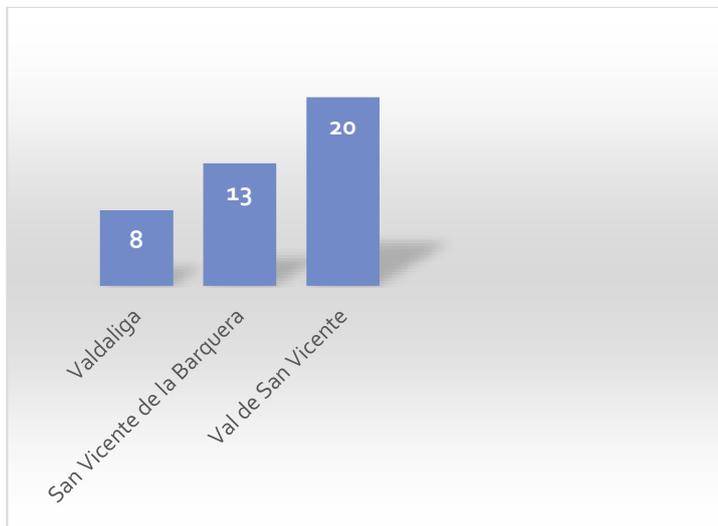
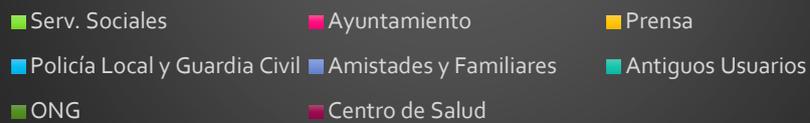
Mancomunidad de
Servicios Sociales
de los Valles de
San Vicente



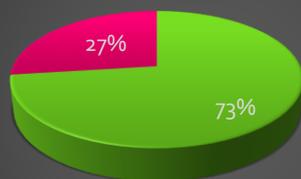
de carácter itinerante en la Mancomunidad Valles de San Vicente.

A continuación se muestran datos estadísticos de este año 2022:

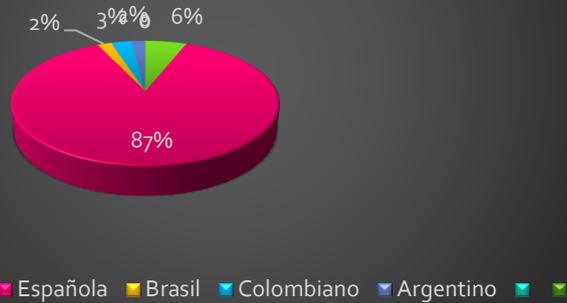
Medio por el que han Conocido la Existencia del Servicio



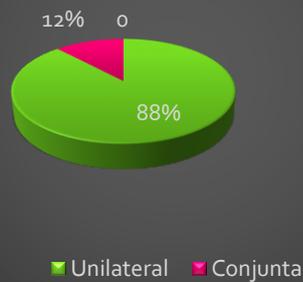
Usuarios Atendidos por sexo



Usuarios por nacionalidad

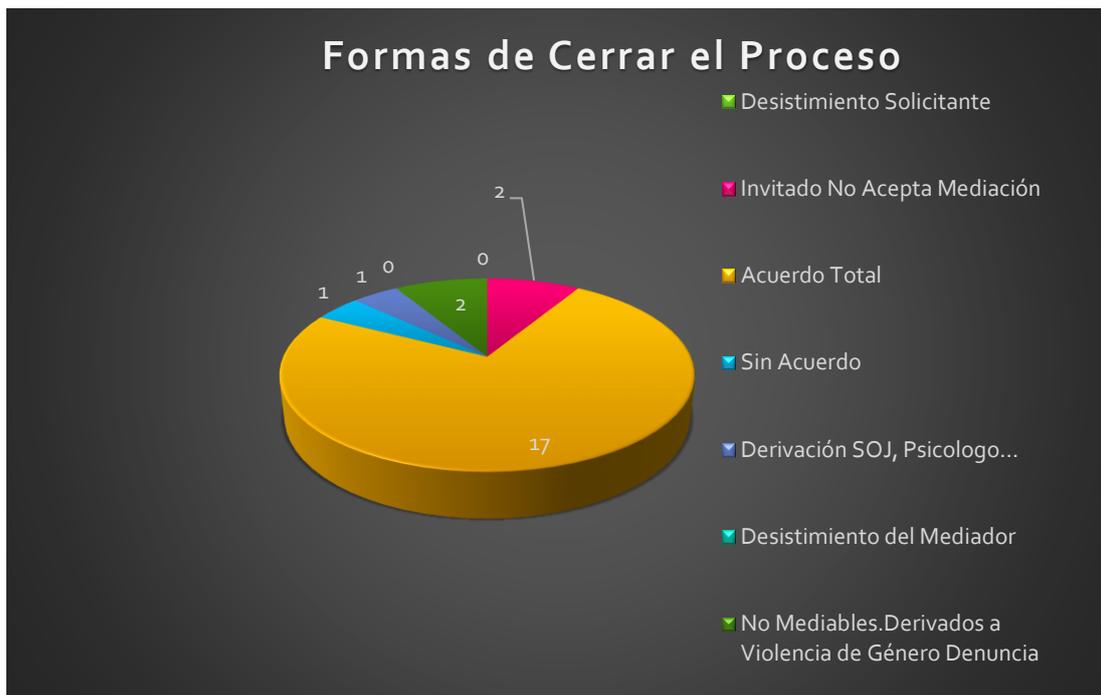


Tipos de Solicitud de Inicio



Tipos de Conflictos





SERVICIO MUNICIPAL MEDIACION COLINDRES

El servicio continúa, como el año 2021, prestándose los jueves de 10:00 a 14:00 de manera presencial, con una atención telefónica en el 681 944 650 todos los días de lunes a viernes. El técnico de AMECAN atiende en las dependencias de Servicios Sociales que tienen su ubicación en la Casa Serafina, Calle Alameda del Ayuntamiento, número 4, ático.

¿Dónde se da este servicio?

Lugar
Casa Serafina, Colindres

Teléfono y Whatsapp
681 944 650

Email
mediacioncolindres@amecan.org

Horario al Público
Jueves de 10:00h a 14:00h.

Solicitud de **Cita Previa** a través de los medios de contacto.

Servicio Municipal de Mediación Colindres

¿Hablamos?
681 944 650

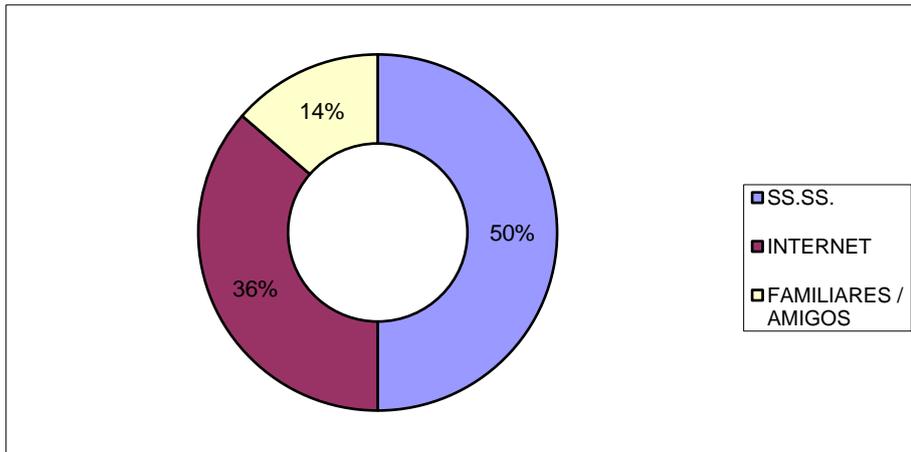
¿Quién presta este servicio?

Personal técnico especializado y con la formación específica en Mediación en Conflictos reglamentaria, pertenecientes a la Asociación de Mediación de Cantabria (AMECAN)

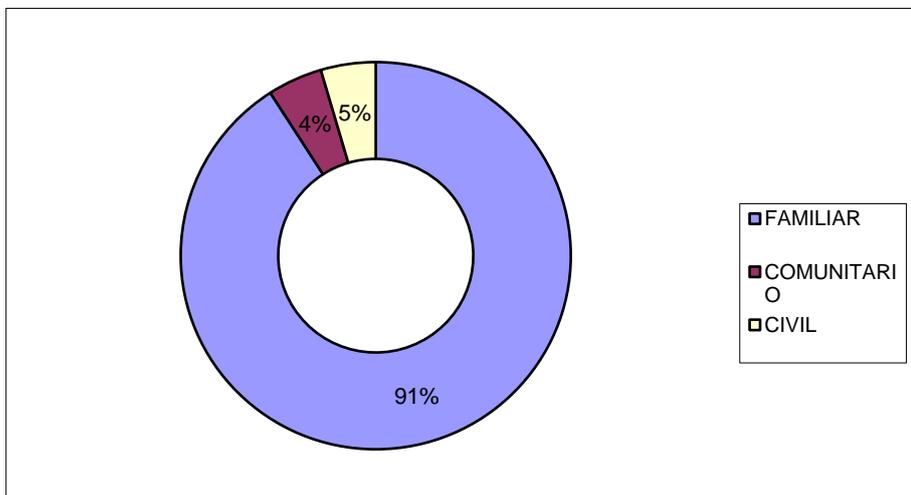
Síguenos y pide cita en

Datos Estadísticos:

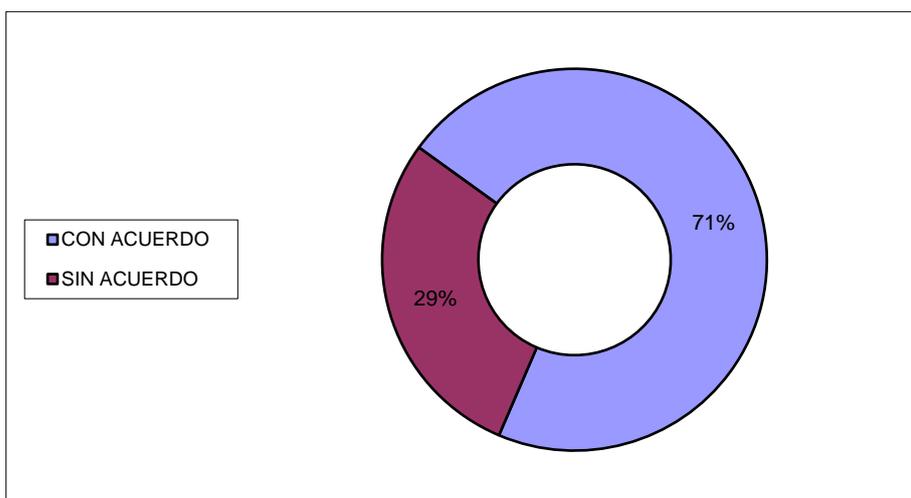
Medios a través de los cuales nos han conocido



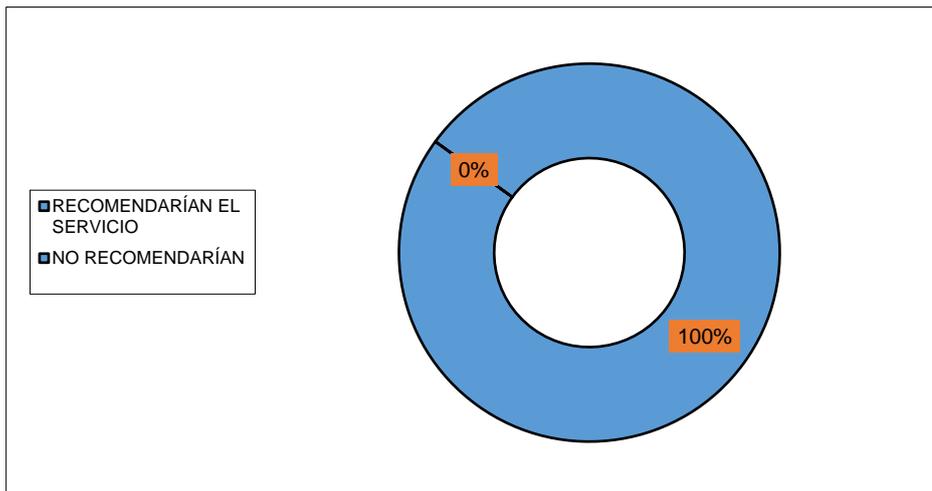
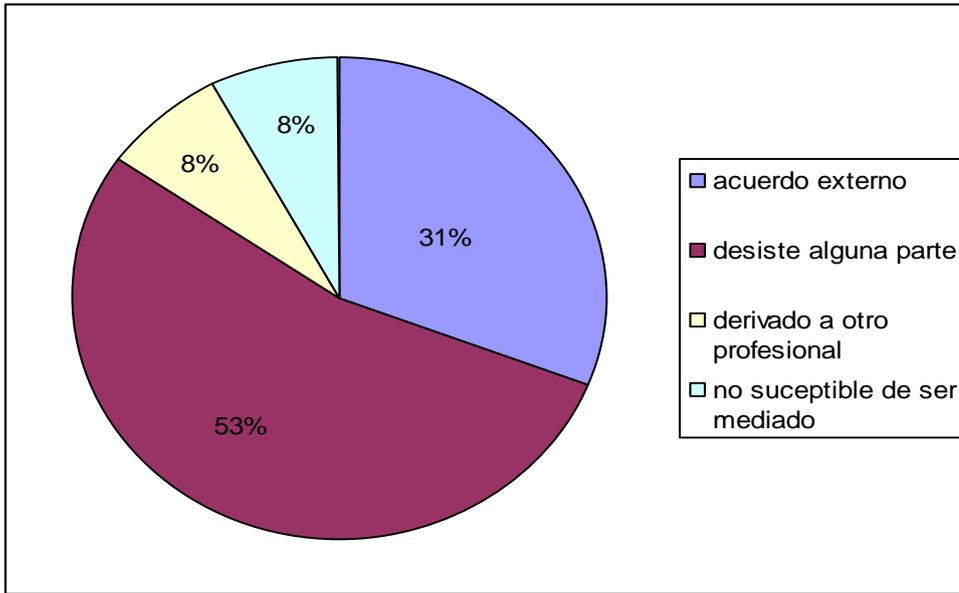
Tipo de intervención en el Servicio



Formas de Cierre



Forma de Cierre



SERVICIO MEDIACION CENTRO Y SUR

Este año ha comenzado su andadura estos servicios donde el mayor énfasis ha sido en su difusión y búsqueda de colaboraciones en los diferentes municipios.

¿Cuándo puede acudir?

En **cualquier momento** que usted tenga un conflicto, el acceso es voluntario.

¿Cuánto dura este proceso?

La duración será lo **más breve posible** y se concentrarán en el mínimo número de sesiones.

¿Qué coste tiene?

El servicio prestado es **gratuito**.

Solicitud con **cita previa**

Centro Cívico Lázaro Baroque, Oficina 6
c/ Anzar, TORRELAVEGA
Tel. 624 62 28 30
mediacioncentro@amecan.org
Estamos en 



Programa:
Servicio de Mediación Familiar Cantabria Centro



Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF



Servicio de mediación familiar



Cantabria Centro

¿Quién presta este servicio?

Personal técnico especializado y con formación específica en mediación en conflictos reglamentaria, pertenecientes a la Asociación de Mediación de Cantabria (AMECAN).


Mancomunidad de los
Valles de Iguña y Anievas



Solicitud con **cita previa**

Antigua Cooperativa del Campo
Avenida General, 71 - 73
ARENAS DE IGUÑA
Tel. 621 23 30 99
Horario: martes de 10 a 13 h
mediacionsur@amecan.org
Estamos en 

Programa:
Servicio de Mediación Familiar Cantabria Sur



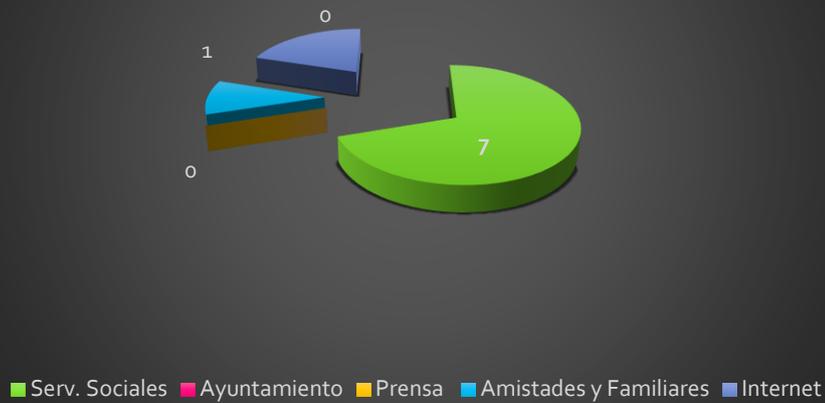
Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF



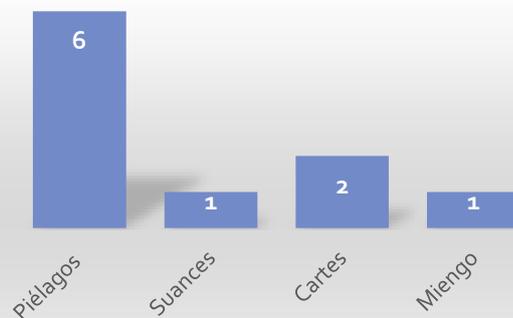
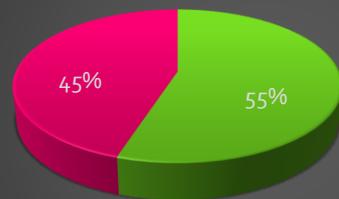
servicio de mediación familiar

A continuación, se muestra **datos estadísticos**.

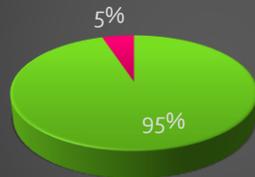
Medio por el que han Conocido la Existencia del Servicio



Usuarios Atendidos por sexo

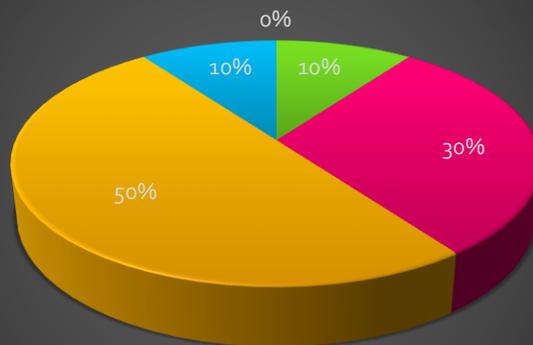


Usuarios por nacionalidad



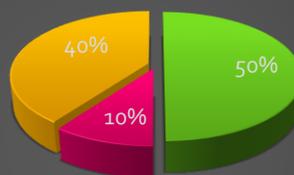
■ Española ■ Brasil

Familia



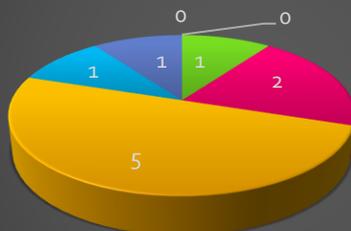
■ Sin Hijos ■ Con 1 hijo ■ Con 2 hijos
■ Con 3 hijos ■ Con 4 o + Hijos ■ Ns/Nc

Tipos de Conflictos



■ Divorcio y/o Separación ■ Sucesiones/herencias ■ Modificación de medidas

Formas de Cerrar el Proceso



- Desistimiento Solicitante
- Invitado No Acepta Mediación
- Acuerdo Total
- Sin Acuerdo
- Derivación SOJ, Psicologo...
- Desistimiento del Mediador

SERVICIO MEDIACION MEDIO CUDEYO

¿Dónde se da este servicio?

Lugar
Solares
Servicios Sociales de Medio Cudeyo, Casa Corpas
2ª Planta, Avenida Calvo Sotelo nº 13.

Teléfono y Whatsapp
942 522529 / 621 23 30 99

Email
mediacionmediocudeyo@amecan.org

Horario al Público
Lunes: 10:00h a 14:00h.

Solicitud de Cita Previa a través de los medios de contacto.

SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

Medio Cudeyo

¿Quién presta este servicio?

Personal técnico especializado y con la formación específica en Mediación en Conflictos reglamentaria, pertenecientes a la Asociación de Mediación de Cantabria (AMECAN)

VEN A CONOCERLOS

GOBIERNO DE CANTABRIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y POLÍTICAS SOCIALES

ica+s
Instituto Cantabro de Servicios Sociales

Denominación Programa Subvencionado:
Servicio Mediación Familiar Cantabria Centro (AMECAN Centro)

Ayuntamiento de Medio Cudeyo

amecan
Asociación de mediación de Cantabria

10 años mediando

Programa de Interés Social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF

SOMOS MEDIACIÓN

EL SERVICIO EN CIFRAS

El servicio ha llegado a formalizar dieciséis expedientes de mediación.

El impacto de la atención se extiende no solo a los que acuden directamente y lo son de este modo implicados, trasciende a familiares, vecinos/as, afectados por relaciones derivadas de contratos y sus familiares, con ello se produce un efecto multiplicador de la implicación en estos procesos. De este modo de las 16 solicitudes en inicio, el impacto directo sería al menos de ochenta personas, familiares, hijos, parejas, vecinos, etc.

Se recogen en la estadística las atenciones formalizadas, hay casos en los que se ha realizado consulta telefónica sin llegar a iniciarse expediente.

Detallamos los expedientes por distintas variables como son:

❖ Derivación

Los /las usuarios/as han llegado el Servicio de Mediación por diferentes vías:

INTERNET, CARTELERÍA	1	6,25%
SERVICIOS SOCIALES	1	68,7%
AMISTADES y FAMILIARES	1	6,25%
ANTIGUOS USUARIOS/AS	3	18,75%

MUJERES	12	75%
HOMBRES	4	25%

- ❖ Por la presencia de una o ambas de las personas afectadas por el conflicto para formalizar la solicitud de mediación.

SOLICITUD UNILATERAL	15	93,75 %
SOLICITUD CONJUNTA	1	6,25 %

- ❖ Localidades de origen de las personas atendidas por solicitud de mediación

SOLARES	8	50%
ENTRAMBASAGUAS	2	15,5%
SANTIAGO DE CUDEYO	2	12,5 %
LIÉRGANES	1	6,25%
CECEÑAS	1	6,25%
HOZNAYO	1	6,25%
HERAS	1	6,25%

- ❖ Edad de las personas que solicitan mediación.

20 - 30 años	2	12,5 %
31 - 40 años	1	6,25 %
41 - 50 años	6	37,5 %
51 - 60 años	3	18,75%
A partir de 60 años	1	6,25 %

❖ Estado civil de los/las usuarios/as:

CASADO /A	6	37,5%
SOLTERO /A	4	25%
VIUDO/A	2	12,5 %
DIVORCIADO/A	4	25 %

❖ Materia objeto de mediación

FAMILIAR	14	87,5 %
CIVIL	1	6,25%
OTRAS	1	6,25%

❖ Estado de los Expedientes en el Servicio de Mediación

CERRADOS	16	100%
CERRADO CON ACUERDO TOTAL	4	25%
DESISTE LA PERSONA SOLICITANTE	2	12,5%

NO ACEPTA LA PERSONA INVITADA	7	43,75%
NO MEDIACIÓN, ORIENTACIÓN, DERIVACIÓN AL S.O.J.	2	12,5%
NO MEDIABLE	1	6,25%

SERVICIO DE MEDIACIÓN EL ASTILLERO



- Por el origen de la Derivación

Los/as usuarios/as han conocido el Servicio de Mediación por diferentes vías:

AYUNTAMIENTO	19	34,31%
SERVICIOS SOCIALES	27	46,55%
PROFESIONALES	3	5,17%
AMISTADES- FAMILIARES	2	3,44%
ANTIGUOS USUARIOS	1	1,72%
POLICÍA LOCAL	6	10,34%

MUJER	46	79,31%
HOMBRE	12	20,68%

- Forma de acceder a la solicitud:

UNILATERAL	4	6,89%
CONJUNTA	54	93,10%

- Ámbito de atención:

MEDIACIÓN FAMILIAR	31	%
MEDIACIÓN COMUNITARIA	25	%
MEDIACIÓN CIVIL	2	%

- Estado de los expedientes

CERRADOS CON ACUERDO	16	27,58%
-----------------------------	-----------	---------------

DESESTIMIENTO DE SOLICITANTE	8	13,79%
NO ACEPTA EL/LA INVITADO/A	29	50%
NO MEDIACIÓN: ASESORAMIENTO O NO MEDIABLES.	5	8,62%

4.1.2 SERVICIO MEDIACION INTRAJUDICIAL

Información Estadística General de Servicio en Santander:

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DERIVADOS A SESIONES INFORMATIVAS DE MEDIACIÓN.

En el año 2022 los Juzgados de Primera Instancia N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 9, N° 10 y N° 11 de Santander y la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Cantabria, han derivado un total de 217 procedimientos judiciales a sesiones informativas presenciales de mediación (SIP). En la práctica se han llevado a cabo 231 derivaciones a SIP, correspondientes a los 217 procedimientos judiciales, y ello en tanto que 14 SIP se han vuelto a señalar bien a iniciativa de las partes o al acordar una nueva derivación el órgano judicial.

A) PROCEDIMIENTOS DERIVADOS A SESIÓN INFORMATIVA MEDIACIÓN CIVIL:

Juzgado N° 3: 10
 Juzgado N° 4: 2
 Juzgado N° 5: 3
 Juzgado N° 6: 4
 Juzgado N° 7: 24
 Juzgado N° 10: 9

TOTAL 52 (24%)

B) PROCEDIMIENTOS DERIVADOS A SESIÓN INFORMATIVA MEDIACIÓN FAMILIAR:

Juzgado N° 9:151

Juzgado N° 11:11

Audiencia Provincial..... 3

TOTAL165 (76%)

2.- SESIONES INFORMATIVAS DE MEDIACIÓN (SIP)

De los 217 procedimientos judiciales derivados a SIP:

Comparecen ambas partes..... 115 (53%)

Mediación Familia: 90

* supone el 55% en relación con los 165 procedimientos/familia

Mediación Civil: 25

* supone el 48% en relación con los 52 procedimientos/civil

No comparece alguna de las partes 102 (47%)

3.- RESULTADO DE LAS SESIONES INFORMATIVAS DE MEDIACIÓN (SIP)

De las 115 SIP realizadas con presencia de las dos partes, relacionadas con 217 procedimientos judiciales:

Aceptan iniciar el procedimiento de mediación..... 75 (65%)

Mediación Familia..... 65

* supone el 39% en relación con los 165 procedimientos/familia

* supone el 72% en relación con las 90 SIP con presencia de las dos partes procedimientos/familia

Mediación Civil.....10

* supone el 19% en relación con los 52 procedimientos/civil

* supone el 40 % en relación con las 25 SIP con presencia de las dos partes procedimientos/civil

Rechazan iniciar un procedimiento de mediación 40 (35%)

4.- RESULTADO PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN

De los 75 procedimientos de mediación abiertos:

Mediaciones terminadas con acuerdo*22 (29%)

*Mediaciones terminadas con acuerdo total: 21

*Mediaciones terminadas con acuerdo parcial: 1

Juzgado N° 3..... 1

Juzgado N° 4.....1.

Juzgado N° 9: 16

Juzgado N° 10..... 2

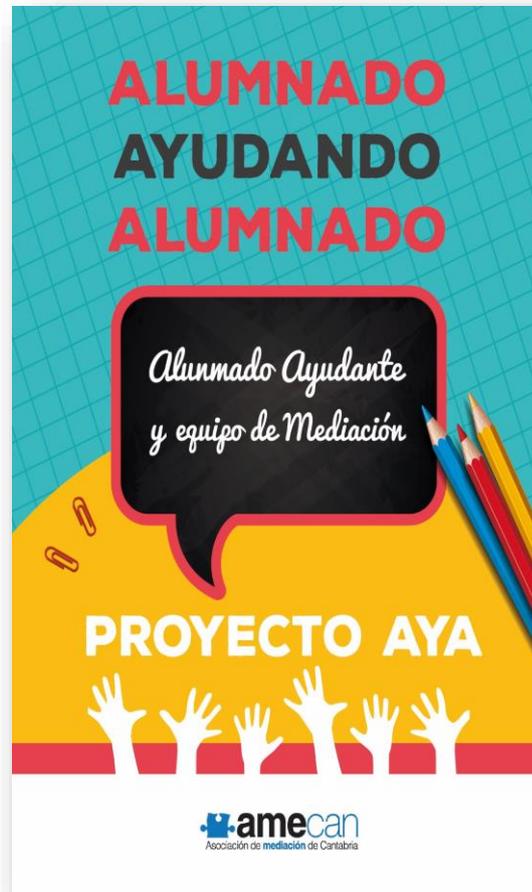
Juzgado N° 11..... 2

Mediaciones terminadas sin acuerdo37 (49%)

Mediaciones en trámite a 31/12/202216 (21%)

4.2 PROYECTOS SOCIALES

4.2.1 PROGRAMA "AYA" ALUMNADO AYUDANTE



El Programa de Alumnado Ayudante es una iniciativa de mejora de la convivencia.

Consiste en la creación de redes sociales de apoyo entre el alumnado, contando con alumnos debidamente seleccionados y formados, que se impliquen en tareas de detección y atención de problemas, aportando confianza y solidaridad.

Su fundamento teórico es considerar la ayuda como valiosa fuente de desarrollo personal y social.

Basado en la participación del propio alumnado. Son un complemento de los programas de mediación con los que comparten la filosofía.

Destacar su utilidad en la prevención del maltrato entre iguales.

Este año el Programa formativo ha sido dirigido a Alumnado, AMPAS y Profesorado de los siguientes centros educativos:

- CEIP LEONARDO TORRES QUEVEDO
- CEIP PANCHO COSSIO
- COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL DE LIMPIAS



4.2.2 PROGRAMA CUIDAR CUIDÁNDOSE

SANTOÑA

FORMACIÓN GRATUITA

CUIDAR
cuidándose

//Formación para Personas Cuidadoras
No Profesionales y Profesionales

TALLERES:

27 OCTUBRE

«Presentación»

3 y 10 NOVIEMBRE

«Aprender a cuidarme:
aspectos psicológicos»

17 NOVIEMBRE

«Recursos Sociales para
personas cuidadoras y
en situación de
dependencia»

24 y 25 NOVIEMBRE

«Aprender a cuidarme:
aspectos corporales»

29 NOVIEMBRE

«Gestión y resolución de
conflictos con la persona
en situación de depen-
dencia y su entorno»

Un año más a tenido lugar el Programa Cuidar Cuidándose; con especial demanda en este año 2022, siendo seleccionadas 12 personas de las 25 solicitudes de inscripción.

Las sesiones impartidas son las siguientes:

- ❖ Sesión N° 1.- Aprender a cuidarme: Aspectos corporales I Duración 3 horas.
- ❖ Sesión N° 2.- Recursos sociales para personas cuidadoras y en situación de dependencia. Duración 3 horas.
- ❖ Sesión N° 3.- Aprender a cuidarme: Aspectos corporales II Duración 3 horas.
- ❖ Sesión N° 4.- Aprender a cuidarme: Aspectos psicológicos I Duración 3 horas.
- ❖ Sesión N° 5.- Aprender a cuidarme: Aspectos psicológicos II Duración 3 horas.
- ❖ Sesión N° 6.- Gestión y resolución de conflictos con la persona en situación de dependencia y su entorno. Duración 3 horas.

Para realizar el compromiso adquirido de cumplimiento de los estándares de calidad que se marcaron en el proyecto, se ha entregado al alumnado la evaluación de calidad del curso dónde han podido valorar no sólo su grado de satisfacción en relación al contenido del curso, los materiales aportados...sino también las instalaciones, la organización y los ponentes que han dirigido las sesiones.

Toda esta labor se ha llevado a cabo no sólo como forma de valorar el proyecto realizado, sino también de cara a poder hacer las mejoras que resulten oportunas a fin de poder tener un mejor proyecto para años venideros que repercuta en toda la sociedad de Cantabria.

Por ello, el último día de curso, 16 de Diciembre de 2021, se entregó al alumnado un Cuestionario de Calidad respecto al Global del Curso.

En este Cuestionario de Calidad se evaluaron, además de todos los aspectos contemplados en los cuestionarios individuales de cada sesión, otra serie de valoraciones globales acerca del curso, que detallamos a continuación.

- ❖ **1.- Cumplimiento de las Metas y Objetivos del Programa:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No se han cumplido las Metas y Objetivos”* y 5 se corresponde con *“Se han cumplido completamente las Metas y Objetivos del Programa”*.

Nota Media: 5,00

- ❖ **2.- Calidad del Ponente:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“Ninguna Calidad del Ponente”* y 5 se corresponde con *“Absoluta calidad del Ponente”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **3.- Contenidos del Programa:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“Ninguna Calidad de los contenidos del Programa”* y 5 se corresponde con *“Sobresaliente Calidad de los Contenidos”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **4.- Participación Activa:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“Muy baja participación activa de los compañeros”* y 5 se corresponde con *“Muy alta participación activa de los compañeros”*.

Nota Media: 4.11

- ❖ **5.- Contenidos del curso:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“Contenidos muy deficientes”* y 5 se corresponde con *“Contenidos de Gran Utilidad y Eficiencia”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **6.-Salas y Espacios:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No son en Absoluto adecuados para el Programa”* y 5 se corresponde con *“Absolutamente adecuados para el Programa”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **7.-Si ha obtenido recursos que le serán útiles:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No he obtenido nada en absoluto”* y 5 se corresponde con *“Si, me serán muy útiles”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **8.-Si ha adquirido conocimientos que le serán de utilidad:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No los he adquirido”* y 5 se corresponde con *“Si, los he adquirido”*.

Nota Media: : 5,00

- ❖ **9.-Creo que he mejorado algunas de mis capacidades:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No he mejorado nada en absoluto”* y 5 se corresponde con *“He mejorado mucho”*.

Nota Media: 5,00

- ❖ **10.- Buena organización y coordinación del curso:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“Muy mala”* y 5 se corresponde con *“Muy buena”*.

Nota Media: 5.00

- ❖ **11.- Grado de Implicación a fin de recomendar este tipo de programas a otros Cuidadores:** En una escala de valoración del 1 al 5, dónde el 1 se corresponde con *“No lo recomendaría en absoluto”* y 5 se corresponde con *“Lo recomendaría siempre”*.

Nota Media: 5.00

- ❖ **12.- Nivel de Satisfacción Global del Programa:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con *“Insatisfacción Total”* y 10 se corresponde con *“Absolutamente satisfecho”*.

Nota Media: 9.70

- ❖ **13.- Grado de Valoración del Módulo de Nutrición:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con *“Insatisfacción Total”* y 10 se corresponde con *“Absolutamente satisfecho”*.

Nota Media: 9,66

- ❖ **14.- Grado de Valoración del Módulo de Autocuidado Corporal:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con *“Insatisfacción Total”* y 10 se corresponde con *“Absolutamente satisfecho”*.

Nota Media: 9,88

- ❖ **15.- Grado de Valoración del Incremento de la Autoestima de la Persona Cuidadora:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con “*Ningún Incremento*” y 10 se corresponde con “*Incremento muy importante*”.

Nota Media: 9,73

- ❖ **16.- Grado de Valoración Global del Curso “Gestión de Situaciones Difíciles”:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con “*Insatisfacción Total*” y 10 se corresponde con “*Absolutamente satisfecho*”.

Nota Media: 9,5

- ❖ **16.- Grado de Valoración Global de la Sección de Coaching Personal:** En una escala de valoración del 1 al 10, dónde el 1 se corresponde con “*Insatisfacción Total*” y 10 se corresponde con “*Absolutamente satisfecho*”.

Nota Media: 9,8

4.2.3 PROGRAMA ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD

Programa especialmente dirigido a mujeres con discapacidad. Por primera vez AMECAN, imparte formación dirigida a personas con discapacidad facilitando habilidades que permitan una mejora en su participación en el mercado de trabajo. En esta ocasión el público objetivo fueron personas con Formación Profesional Básica en su último año formativo. 13 personas tuvieron la oportunidad de aprender de la mano de un equipo profesional especializado en cada materia. Además, dentro del programa se llevó a cabo una sesión fotográfica profesional. Fue una gran experiencia que repetiremos sin duda.

ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES
PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD

FORMACIÓN GRATUITA

¿cómo potenciar tus habilidades en el ámbito laboral

Dirigido a mujeres con discapacidad

- ✓ Mejora de currículum y redes sociales
- ✓ Entrevista de trabajo
- ✓ Comunicación verbal y no verbal
- ✓ Fortalecimiento de autoestima
- ✓ Hablar en público
- ✓ Consecución de objetivos
- ✓ Tutorías personalizadas
- ✓ Fotografía profesional digital

•Días: 22 y 30 de NOVIEMBRE y 1, 7, 9, 13 y 14 de DICIEMBRE
•Lugar: CEE Parayas - CAMARGO (Av. Juan Carlos I. - Maliano)

Más información:
contacto@amecan.org - T. 645 29 59 66
www.amecan.org

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR:

GOBIERNO DE CANTABRIA
COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y VALORES

ORGANIZA:

amecan 10 años de formación Adok Cantabria

4.2.4 PLAN I CAN - OFICIAN DE PLANIFICACION ECONOMICA FAMILIAR Y GESTION DEL ENDEUDAMIENTO



Este año el programa se ha centrado principalmente en desarrollar talleres formativos a lo largo del año en diferentes municipios de Cantabria, como son Castro Urdiales, Torrelavega, San Vicente, Camargo, o Somo

1.- 20 de Mayo de 2.022: Sede Camargo, Centro Cultural La Vidriera. 3 horas

2.- 27 de Mayo de 2.022: Sede Castro Urdiales, Espacio Familias. 3 horas

3.- 17 de Junio de 2.022; Sede El Astillero, Centro Cívico Leonardo Torres Quevedo. 3 horas.

4.- 7 de Octubre de 2.022: Sede San Vicente de la Barquera, Casa El Cantón. 3 horas

5.- 21 de Octubre de 2.022: Sede Somo, Aula de Cultura. 3 horas

6.- 16 de Diciembre de 2.022: Sede Camargo; Casa Altamira. 3 horas

4.3 TALLERES FORMACIÓN

Cada año realizamos en la semana cultural del IES Marqués de Santillana de Torrelavega Talleres de reciclaje y formación continua con el Equipo de Mediación Escolar Existente.



Además este año, hemos impartido formación en el IES Manzanedo de Santoña, siendo posible en un futuro una Implantación del Programa AYA.

Y dentro de la programación realizada con motivo de nuestro aniversario, tuvo lugar en Santander Open Space en el mes de Octubre con la participación de profesionales de la Mediación y personas relacionadas en el ámbito.



4.4 ESCUELA PRÁCTICA DE MEDIACIÓN (EPM)

Además contamos un año más con el *Curso de Práctica Profesional en Mediación*, dirigido a todas aquellas personas que tienen formación previa en Mediación y desean vivir y experimentar desde las prácticas reales.



La Parte presencial fue llevada a cabo en Santander en un fin de semana intensivo. Siendo este año sacadas dos promociones dada la gran acogida que está teniendo.